6289

CERAMICASA S.A.

INFORME DE LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2000

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, como Comisario de **CERAMICASA S.A.**, pongo a vuestra consideración, el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico de 2000. El mismo ha sido preparado basándose en la información financiera entregada por la Administración de la Compañía y mediante la aplicación de normas y principios de auditoría aceptados.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OPERACIONES

Debido a situaciones de carácter operacional, la Compañía no ha desarrollado actividad alguna durante el presente ejercicio económico.

LEGAL

La Compañía aplicó las disposiciones legales respecto al ajuste por inflación y devaluación previstas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, al 31 de marzo de 2000.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en las leyes vigentes; así como las resoluciones emanadas por el Directorio y por la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Atentamente,

Jorge Cisneros Toledo.
COMISARIO